

**Mensaje de la Sra. Françoise Rivière, ADG/CLT, al XVI Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe (Buenos Aires, República Argentina, 26 y 27 de febrero de 2009)**

Excelentísimo Dr. José Nun, Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación de la República de Argentina y Presidente del XVI Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe,

Distinguidos Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe,

Distinguidos Observadores e Invitados al XVI Foro de Ministros

Quisiera en primer lugar transmitirles la felicitación de la UNESCO por la celebración de este XVI Encuentro, en momentos en que el Foro cumple veinte años de sostenida labor.

Desde el primer Foro, celebrado en Brasilia en 1989, la Organización estuvo con ustedes, representada por el Sr. Eduardo Portella, entonces Sub Director General de la UNESCO, y el Sr. Hernán Crespo-Toral, para esas fechas Director de la Oficina Regional de Cultura. Desde entonces, la UNESCO y su Oficina Regional de Cultura, con sede en La Habana, han compartido con ustedes estas dos décadas y han reconocido la importancia de trabajar juntos para hacer de este espacio una tribuna de excelencia que agrupa hoy a todos los Estados Miembros de la región en torno a dos objetivos principales: fortalecer las políticas culturales y promover la integración cultural.

A través de todos estos años hemos constatado una notable convergencia y complementariedad entre las temáticas abordadas por ustedes y la agenda y los programas de la UNESCO en su conjunto. Me permito mencionar algunas: la necesaria vinculación de la cultura con las exigencias del desarrollo durable, facilitando su acción transversal con los otros sectores dentro de las estrategias nacionales de desarrollo; la promoción del diálogo intercultural, basado en el respeto de la diversidad cultural de la región, reconocida en sí misma como una de sus fortalezas en el camino hacia la integración regional ; el respeto por la cultura de los pueblos autóctonos, de los indígenas, de los de afro-americanos y de otros orígenes, reconocidos todos como partes integrantes de la identidad cultural latinoamericana y caribeña, respeto que incluye la preservación de sus lenguas y saberes ancestrales, favoreciendo de este modo la inclusión social.

Vale la pena mencionar de igual modo la visión integradora de América Latina y el Caribe en materia de patrimonio cultural, expresada en la voluntad de proteger tanto sus expresiones naturales y culturales, como las manifestaciones del patrimonio vivo, un universo que pone al servicio del turismo cultural en la región. Y por supuesto señalar los esfuerzos que se hacen por fortalecer las industrias culturales y creativas. América Latina es sin duda la región del globo que más ha innovado en este terreno y los últimos diez

años han sido testigo del compromiso de los responsables políticos en apoyar la economía creativa y las empresas culturales.

Pero nuevos retos surgen hoy en día que invitan a reforzar nuestros lazos de cooperación en nuevos ámbitos, como el del fortalecimiento institucional de la cultura en la región, la reconceptualización de las políticas culturales a la luz de las nuevas exigencias de la globalización, donde la cultura contribuya con la inclusión social y la gobernanza democrática. Trabajar juntos también por el incremento de los intercambio entre los Estados Miembros de América Latina y el Caribe, y con las otras regiones del mundo, mediante la creación de redes para la cooperación cultural que se apoye en las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, en el marco del reforzamiento de la colaboración Sur-Sur y Norte-Sur-Sur.

Durante todos estos años, la colaboración con UNESCO ha quedado plasmada en acciones concretas, como el establecimiento de una Secretaría Técnica en la Oficina Regional de Cultura a petición de los Estados Miembros del Foro, la colaboración para la organización de importantes encuentros, la publicación de obras de consulta y de referencia, así como la activa participación de expertos latinoamericanos y caribeños en los grupos de trabajo creados por la Organización.

Al efectuar este balance de nuestra colaboración, debo señalar con gratitud el apoyo del bloque de países de América Latina y el Caribe a la iniciativa de la UNESCO por promover una Convención sobre la Diversidad Cultural, que fue motivo de una Declaración del XIV Foro, celebrado en Caracas en el 2005, que acordó su apoyo unánime al entonces “proyecto de Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales”.

Con la entrada en vigor de la Convención de 2005 el 18 de marzo de 2007, los Estados Miembros de la UNESCO se han dotado de un cuerpo normativo de excepción para la promoción de la cultura y el desarrollo, donde se encuentran la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) y sus Convenciones correspondientes referidas a la Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005), la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003), la Protección del patrimonio cultural subacuático (2001) y la Protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972). Completan este dispositivo jurídico las convenciones sobre la Prohibición de la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales (1970), la Protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado (1954), así como la Convención Universal sobre Derecho de autor de 1952, revisada en 1971.

Corresponde ahora que trabajemos unidos y coordinados en la promoción y aplicación efectiva de estas convenciones, dotando a las legislaciones nacionales de disposiciones y mecanismos necesarios para ello. En este tema, tan importante, el Foro puede hacer mucho por promover la adopción de estas convenciones por los Estados Miembros de la región que todavía no lo han hecho

No deseo concluir sin señalar los logros alcanzados en la ejecución conjunta de varios proyectos representativos, tales como el “Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe”, el Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el Patrimonio Mundial (CCBP) y la Muestra itinerante de Cine del Caribe. Estamos seguros que, tras la celebración del XVI Foro, otras áreas de colaboración podrán ser incorporadas a nuestras acciones actuales, como los temas que he señalado anteriormente.

Y para facilitar nuestra colaboración futura, en nombre del Director General de la UNESCO, quiero expresarles nuestra satisfacción y positiva acogida a la propuesta de la Secretaría Pro Tempore, órgano permanente del Foro, de reforzar la cooperación entre nuestra Organización y el Foro, mediante la suscripción de un Acuerdo-Marco. A través de este Acuerdo-Marco esperamos poder fortalecer la cooperación con los Estados Miembros de la región con el fin de alcanzar las metas definidas por los órganos rectores de la UNESCO y también responder mejor a las prioridades y necesidades específicas de América Latina y el Caribe.

Les deseo muchos éxitos en este encuentro, dedicado a un tema crucial en nuestros días: “La Cultura en el contexto de la crisis mundial actual: Desafíos y Oportunidades”.

Muchas gracias